

PELADILLA SAL PARA DESCALIFICADORES VACUUM

DESCRIPCIÓN

La sal vacuum, cloruro sódico, es un producto de alta pureza y uniformidad. Su origen es de cristalización por termo-compresión y posterior prensado. Obtenida por evaporación al vacío a partir de una salmuera purificada. Los cristales son blancos, inodoros, solubles en agua y sabor salino franco.

Conforme al Reglamento Técnico Sanitario para la sal (R.D. 1424/83 BOE).

Conforme a las normas: UNE EN 973 y UNE 16401

ENVASADO

Producto envasado en sacos de 25 kg paletizados en europalets de 40 unidades y en BB de aprox. 1000 kg

Medidas del palet con carga:

- Largo: 120 cm.
- Ancho: 80 a 83 cm.
- Alto: 96 a 98 cm.

CONDICIONES DE CONSERVACIÓN Y VIDA UTIL

Almacenar en lugar seco y a temperatura ambiente, protegido de la luz directa y de fuentes emisoras de olores y sabores.

El producto no tiene caducidad pero se recomienda utilizarlo dentro de los 12 meses posteriores a su fabricación para evitar ensuciamientos o deterioro de los envases que pudieran afectar al producto.

USO AL QUE SE DESTINA Y CONSUMIDOR PREVISTO

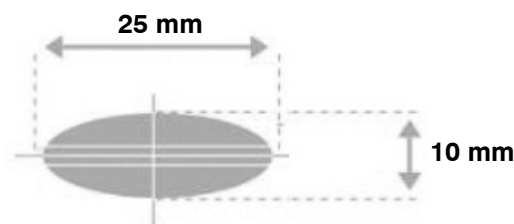
Industriales y particulares para tratamiento de aguas y descalcificadores.

CARACTERÍSTICAS MICROBIOLÓGICAS

• Recuento total de microorganismos aeróbicos mesófilos	< 20/g
• Recuento total de mohos y levaduras	< 20/g
• N.M.P de coliformes	Ausencia/100 g
• N.M.P de E. Coli	Ausencia/100 g
• Investigación de Sthapilococcus Áureus	Ausencia/100 g
• Investigación de Clostridium Pefringes	Ausencia/100 g
• Investigación de Pseudoma Aeruginosa	Ausencia/100 g
• Listeria Monocytogenes	Ausencia/100 g



Código: TA01448



CARACTERÍSTICAS FÍSICO-QUÍMICAS

• Título	≥ 99,50 % s.s
• Humedad	máx. 0,05 %
• Insoluble en agua	máx. 0,05 %
• Sufato cálcico	≤ 0,30 %
• Cloruro cálcico	≤ 0,10 %
• Cloruro potásico	≤ 0,10 %
• Cloruro magnésico	≤ 0,15 %
• Nitrógeno total	≤ 0,002%
• Cobre	≤ 1,0 ppm
• Cinc	≤ 1,0 ppm
• Plomo	≤ 0,5 ppm
• Arsenico	≤ 0,25 ppm
• Cadmio	≤ 0,25 ppm
• Mercurio	≤ 0,1 ppm
• Antimonio	≤ 2,6 ppm
• Cromo	≤ 13 pmm
• Niquel	≤ 13 ppm
• Selenio	≤ 2,6 ppm
• Hierro	≤ 1,0 ppm
• Manganeseo	≤ 2,0 ppm
• Bromo	≤ 250 ppm